

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2026/2063 *Convocatoria pública para la provisión de cuatro puestos vacantes de limpiador/a al 100% de jornada laboral, mediante concurso de méritos.*

Edicto

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 28 de abril de 2026, ha dictado Resolución mediante la que se aprueban las bases de convocatoria pública para la provisión de cuatro puestos vacantes de limpiador/a al 100% de jornada laboral mediante concurso de méritos, para situaciones que por razones de necesidad y urgencia pudieran producirse en dicha categoría profesional para el Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

El plazo de presentación será de *diez* días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases de la convocatoria se podrán consultar y descargar tanto en el Tablón de anuncios oficial como en el apartado "Ofertas de empleo" de la web institucional: [Ofertas de empleo-ayto-bailen](#).

Bailén, 29 de abril de 2026.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación, MARÍA TORRES TEJADA.